

Quito D.M., 17 de enero de 2014

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., con Registro Único de Contribuyentes No. 1792111986001, en calidad de **GERENTE** y como tal Representante Legal de la compañía **SEGVIDIAZ CIA. LTDA.**, signada con Registro Único de Contribuyentes No. 1791399382001, por medio de la presente autorizo a los señores Vladimir Gonzalo Charro Mera, portador de la cédula de ciudadanía No. 171612049-6, y/o Andrea Cristina Carranco Vences, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1717512253, y/o Juan Fernando Carrión Robalino, portador de la cédula de ciudadanía No. 171883828-5, y/o Joseph Nicolás Jácome Salas, portador de la cédula de ciudadanía No. 171686353-3, y/o Jessica Paulina Tituaña Juiña, portadora de la cédula de ciudadanía No. 172139608-1, para que individual o conjuntamente, realicen los trámites necesarios para la obtención de clave electrónica en sus instalaciones.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente, le agradezco de antemano.

Atentamente,



FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Representada por su Gerente General señora
Marielena Jarrín Naranjo portadora de la cédula de ciudadanía No. 171019394-5
GERENTE
SEGVIDIAZ CIA. LTDA.

2014	17	01	26	D0694
------	----	----	----	-------

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **VEINTE (20) DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE**, ante mí, Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece la señora **MARIELENA JARRIN NARANJO**, en calidad de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA**, quien a su vez es **GERENTE** de la compañía **SEGVIDIAZ CIA. LTDA.**, portadora de la cédula de ciudadanía número 171019394-5. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada; quién declara estar domiciliada en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruida por mí sobre el objeto y resultados del Reconocimiento de Firmas, juramentada que fue en legal y debida forma y advertida de las penas de perjurio.- Dice y manifiesta que la firma y rúbrica puestas al pie del **DOCUMENTO**, que en una foja antecede, de fecha 17 de enero de 2014, son suyas las mismas que utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mí el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- El presente Reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.- (Se archiva copia.)

Marielena Jarrin Naranjo

f) Sra. Marielena Jarrin Naranjo
c.c.: 1710193945.

Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO.

